

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 6.356/2014

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 513/2014. Negociado: CV

Sobre: Despido

De: Lidia Guillén Valiente

Contra: Salmorejería Umami SL

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 513/2014, se ha acordado citar a Salmorejería Umami  
SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para

que comparezca el próximo día 30 de octubre de 2014, a las  
12'00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su  
caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en ca-  
lle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer per-  
sonalmente o por persona legalmente apoderada y con los me-  
dios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que  
es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustifi-  
cada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-  
da parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Salmorejería Umami SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 31 de julio de 2014. El Secretario Judicial, firma  
ilegible.